



Ayuntamiento
SANTA ELENA DE JAMUZ



BASES 2.009

1. El Ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz (León) convoca el **IX CERTAMEN DE TEATRO: "Tierra de Comediantes"**.
2. Podrán participar en el mismo los grupos de teatro aficionado del territorio español, admitiéndose cualquier género y debiéndose representar las obras en lengua castellana.
3. Los grupos de teatro aficionado del propio Municipio de Santa Elena de Jamuz no podrán participar en el concurso, pero sí fuera del mismo en los días programados como festival dentro del cartel. En este sentido, de ser seleccionados, el Ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz acordará, en caso necesario con cada uno de ellos, las prestaciones que se les otorguen por tomar parte en el mismo.
4. El certamen de teatro se celebrará del 1 de noviembre al 6 de diciembre de 2.009, durante los fines de semana, en el Teatro Municipal de Jiménez de Jamuz (León).
5. Los grupos interesados en participar deberán inscribirse bien, en las Oficinas Municipales del Ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz (León), o remitiendo por correo dicha inscripción, acompañando la siguiente documentación:
 - Nombre del Grupo de Teatro y procedencia.
 - Currículum del Grupo de Teatro.
 - Obra a representar, autor, síntesis argumental y reparto.
 - 2 fotografías de la obra.
 - Tiempo estimado de la obra
 - Número de participantes.
 - Representante del grupo, dirección y teléfono de contacto
 - DVD del montaje y artículos en prensa
6. No se aceptarán montajes de obras representadas en la edición de 2.008
7. Los gastos por derecho de autor, si los hubiere, correrán a cargo del grupo correspondiente. El grupo remitirá a la organización del Certamen, con anterioridad a la representación de la obra, carta de pago de los derechos o certificado de exención, según proceda.
8. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 18 de septiembre de 2.009. Con posterioridad, se comunicará a todos los grupos inscritos la relación de los grupos seleccionados finalmente por el Ayuntamiento para participar en el IX Certamen de Teatro.
9. Las solicitudes se remitirán a la siguiente dirección:
 - Ayuntamiento de Santa Elena de Jamuz
C/ Real N° 23 - CP 24762 Santa Elena de Jamuz (León)
 - Teléfono: 987642309 - Fax: 987656678
 - Correo electrónico: pijsantaelena@terra.es

10. Cada grupo seleccionado para participar en el IX Certamen de Teatro: “Tierra de Comediantes” recibirá la cantidad de 600,00 € en concepto de participación, desplazamiento y montaje, y un obsequio del Alfar Museo de Jiménez de Jamuz.
11. Se establecen los siguientes premios:
 - Mejor obra-grupo: 1.500 € y obsequio alfarería jiminiega.
 - Accésit: 600,00 € y obsequio alfarería jiminiega.
 - Mejor escenografía: 300,00 € y obsequio alfarería jiminiega.
 - Mejor Actor: 200,00 € y obsequio alfarería jiminiega.
 - Mejor Actriz: 200,00 € y obsequio alfarería jiminiega.
 - Mejor Actor secundario: 150,00 € y obsequio alfarería jiminiega.
 - Mejor Actriz secundaria: 150,00 € y obsequio alfarería jiminiega.
12. El Ayuntamiento nombrará un jurado independiente encargado de la valoración del certamen.
13. Los medios técnicos (Iluminación, sonido), atrezzo, vestuarios, etc, necesarios para la puesta en escena de la obra correrán a cargo de los grupos participantes.
14. Los grupos seleccionados deberán proporcionar a los organizadores carteles y programas de mano, con antelación a la fecha de representación de su obra.
15. La participación en este certamen implica la aceptación de las presentes bases en su integridad y, en su caso, la firma del correspondiente contrato.

En Santa Elena de Jamuz a 28 de enero de 2.009

EL ALCALDE

Fdo. Jorge Fernández González.

www.aytosantaelenadejamuz.com